

Revista Latinoamericana de Difusión Científica



Volumen 4 - Número 7
Julio – Diciembre 2022
Maracaibo – Venezuela

Retrospectiva de la concepción de didáctica y su implicación en la Educación Física como área de aprendizaje en primaria

DOI: <https://doi.org/10.38186/difcie.47.11>

Any Oliveth Pereira Ramírez *
José Antonio Contreras Araque**

RESUMEN

El campo de la pedagogía tiene como misión la formación del ser humano; por tal motivo, es necesario comprender las diferentes concepciones sobre didáctica que se han desarrollado a lo largo de la educación para poder cumplir con los objetivos, fines, o propósitos que gestiona cualquier currículo, como política educativa o documento que recoge las intencionalidades de un sistema educativo. Por lo tanto, el presente artículo tiene como finalidad analizar, desde diferentes concepciones pedagógicas y filosóficas, la didáctica y sus relaciones con la Educación Física en el Sistema Educativo Venezolano. En atención a ello, se recurrió a la investigación documental para el análisis de diferentes documentos, referentes teóricos y legales. De esta manera, se tiene como resultado que la enseñanza de la Educación Física es un proceso complejo, mediado por el currículo como documento que guía la práctica pedagógica; donde es necesario valorar cada uno de los momentos de la clase de la Educación Física, conjuntamente con el ciclo didáctico para la enseñanza de las conductas motrices. Del mismo modo, es vital emplear adecuadamente los principios, tanto pedagógicos como didácticos, durante el desarrollo de la enseñanza de la Educación Física, para lograr un verdadero alcance de los fines planteados en esta área. Finalmente, la reflexión seguirá siendo punto de partida para adecuar y mejorar continuamente la práctica pedagógica y los procesos didácticos que constituyen esta área de aprendizaje.

PALABRAS CLAVE: Ciencias de la educación; enseñanza; Educación Física; Filosofía de la educación.

*Docente. Núcleo Universitario Valle del Mocotíes, Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4661-584X>. E-mail: mocotiesanypereira@gmail.com

**Docente. Núcleo Universitario Valle del Mocotíes, Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela. E-mail: joseantonioula@gmail.com

Recibido: 11/04/2022

Aceptado: 02/06/2022

Retrospective of the conception of didactics and its implication in Physical Education as a learning area in primary school

ABSTRACT

The field of pedagogy has as its mission the formation of the human being; for this reason, it is necessary to understand the different conceptions on didactics that have been developed throughout education in order to fulfill the objectives, aims, or purposes that any curriculum manages, as an educational policy or document that gathers the intentions of an educational system. Therefore, the purpose of this article is to analyze, from different pedagogical and philosophical conceptions, didactics and its relationship with Physical Education in the Venezuelan Educational System. To this end, documentary research was used to analyze different documents, theoretical and legal references. As a result, the teaching of Physical Education is a complex process, mediated by the curriculum as a document that guides the pedagogical practice; where it is necessary to value each one of the moments of the Physical Education class, together with the didactic cycle for the teaching of motor behaviors. In the same way, it is vital to adequately employ the principles, both pedagogical and didactic, during the development of Physical Education teaching, in order to achieve a true reach of the goals set in this area. Finally, reflection will continue to be the starting point for adapting and continuously improving the pedagogical practice and didactic processes that constitute this learning area.

KEYWORDS: Educational sciences; Teaching; Physical education; Philosophy of education.

Introducción

Estudiar la didáctica en el marco de la educación, implica analizar de fondo la complejidad del acto de enseñar y el contexto de las interacciones entre el docente y el estudiante, a partir de los elementos presentes en la educación como son: (a) el currículum como documento oficial; (b) la realidad del docente y los procesos que emplea a favor de la concreción del vital programa que recoge las intencionalidades y fines educativos conforme a primaria; (c) el saber pedagógico generado producto del conocimiento adquirido de manera formal como informal; (d) el estudiante como centro del quehacer educativo en quien convergen aspectos biológicos, psicológicos y sociales; (e) el ambiente donde se desarrolla el hecho educativo; (f) propiamente las metodologías, estrategias tanto de enseñanza como de aprendizaje; y (g) los recursos empleados para llevar a cabo el acto de enseñar.

De esta manera, el presente artículo tiene por finalidad analizar desde diferentes concepciones pedagógicas y filosóficas la didáctica y sus relaciones con la Educación Física en el Sistema Educativo Venezolano. En favor de ello, se consideró la investigación documental con la intención de poder estudiar en profundidad algunos documentos que guardan relación con el tema. Al considerar las premisas anteriormente expuestas, este artículo esboza diversas perspectivas sobre la noción de didáctica.

Posteriormente, se plantean algunas consideraciones legales inherentes a la didáctica de la Educación Física, partiendo de algunos documentos internacionales, cuyos lineamientos se corresponden con ciertas bases legales prescritas en Sistema Educativo Venezolano. También se reseñan críticamente algunas concepciones referidas a la didáctica de la Educación Física, tomando en consideración los últimos dos programas (o currículos) que se han implementado como parte de la práctica docente en el contexto educativo venezolano en primaria.

1. Marco Teórico

1.1. Origen y definición de la didáctica en la educación

Básicamente la etimología de la didáctica obedece a que proviene del griego *didasco*, enseñar. *Didáscalos* significa maestro, el que enseña. *Didascálico* es el adjetivo correspondiente. *Didaxis*, la lección o enseñanza. En tal sentido, en el marco donde se suscita la enseñanza prevalece una clara intención de un docente que maneja con claridad un conjunto de conocimientos dependiente de un proceso formativo, pero que al mismo tiempo en la experiencia responde con una serie de interacciones a favor a impartir procesos para la formación de escolares que se desarrollan en lo biológico, psicológico, pero especialmente en el área motora; este sujeto es el docente que conoce la realidad pero además de eso ordena, planifica y administra un currículum de manera sistemática, permitiendo finalmente el logro de unas intenciones epistemológicas, ontológicas, psicológicas, sociales y filosóficas; Larroyo (1976: 34) corrobora expresando lo siguiente:

Enseñar, del latín insignarse, señalar, es el acto por obra del cual el educador actúa sobre el educando. El aprendizaje, recíprocamente, es el proceso gracias al cual el educando es influido por el educador: Enseñar y aprender se implican, así, por manera inseparable. Algo ha sido enseñado, cuando, realmente ha sido aprendido...

En resumen, el acto de enseñar y aprender comprende una secuencia dinámica de procesos complejos pensados por el docente quien, como conocedor de la realidad

imperante dentro del ámbito educativo, puede (inclusive) avistar algunos comportamientos en los escolares tras la aplicación de los métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Es así como la planificación y la evaluación constituyen procesos insoslayables a la didáctica del docente, pues en ellos se aprecia claramente la intención formativa manifiesta en las labores cotidianas de este.

Conforme a las subdivisiones e intereses puntuales de la didáctica, Larroyo (1976: 34-35) acierta tres: "...la didáctica se divide en general, especial y específica...". La primera estudia las condiciones más adecuadas a que debe responder en general toda enseñanza y aprendizaje, también aspectos que tienen que ver con la naturaleza del docente y estudiante puesto a la asignatura o área de aprendizaje a desarrollar. Ahora bien, la didáctica especial, porque posee principios pedagógicos relativos a los diferentes grados de la enseñanza en cuanto a niveles y modalidades de la educación; y por último, didáctica diferencial por cuanto aplica peculiaridades como la edad, entre otros. En un sentido amplio, la didáctica permite el estudio de los métodos con que se logra enseñar como tarea esencial del docente para luego llegar al aprendizaje como parte de la formación integral del escolar.

En pocas palabras, la didáctica es parte de la pedagogía, que favorece la descripción, explicación, y fundamentación de los métodos más adecuados y eficaces para conducir al educando a la progresiva adquisición de conocimientos, hábitos, técnicas, que contribuyen a la formación integral; de allí que se nutre de la experiencia constante del docente en confrontación con la realidad, para mejorar e incluso tomar nuevos significados sobre esa base.

1.1.1. Wolfgang Ratke (1571-1635) y Juan Amos Comenio (1591-1670), sobre los inicios de la didáctica

Uno de los principales autores que empezaron a hablar sobre la importancia de la didáctica, y especialmente el estudio de los métodos en la educación, fue Ratke; de hecho, inició con el uso de la didáctica, y Larroyo (1976: 50) determina que este autor elaboró algunos postulados que se refieren a:

- (a) La enseñanza habrá de impartirse con arreglo al orden y curso de naturaleza: irá de lo fácil a lo difícil, de lo simple a lo complejo, de lo conocido a

lo desconocido; (b) No debe aprenderse más de una cosa a la vez (concentración línea de la enseñanza), y si habrá de repetirse con frecuencia lo aprendido... (c) Uniformidad y armonía en todas las cosas: en métodos de enseñanza... (d) Todo por partes, mediante experimento y observación (*Per inductionem et experimentum omnia*) y (e) Los objetos serán presentados, primero, en forma compendiosa: más tarde, en amplios desarrollos (*notitia confusa praecedat distinctam*).

Ante tal perspectiva, la enseñanza supone un proceso gradual, cuya ejecución debe llevarse de lo más simple a lo más complejo y, preferiblemente, se requiere partir de lo común, es decir, de esos conocimientos previos que de manera progresiva puedan encaminar al escolar hacia saberes desconocidos y de mayor complejidad. Es importante destacar que los métodos que aplique el docente hoy, mejor conocidos como ese repertorio de estrategias de enseñanza y aprendizaje, deben favorecer la experimentación del escolar, pues este debe sentirse motivado a descubrir los condicionantes que subyacen al proceso de aprendizaje; ello le permitirá al estudiante llegar a un nivel mucho más abstracto del conocimiento.

Ahora bien, históricamente Comenius (1998: 51) se le ha reconocido como el padre de la Didáctica, y confirma alguno de los aspectos anteriormente señalados, pero a través de las publicaciones especialmente *Didáctica Magna*, alega que ésta consiste en el arte de enseñar todo a todos a través de tres bases esenciales: naturalidad, intuición y autoactividad; de los aspectos más importantes de Comenius en el documento citado anteriormente, se puede rescatar:

...siguiendo las huellas de la naturaleza hallaremos que fácilmente puede instruirse a la juventud si (a) Se comienza temprano antes de la corrupción de la inteligencia (b) Se actúa con la debida preparación de los espíritus (c) Se procede de lo general a lo particular (d) de lo más fácil a lo más difícil (e) Si no se carga con exceso a ninguno de los que han de aprender (f) se procede despacio en todo (g) No se obliga al entendimiento a nada que no le convenga por su edad o por razón del método (h) Se enseña por los sentidos actuales (i) para el uso presente (j) siempre por un solo y mismo método...

En relación a lo anterior, queda claro que la enseñanza debe iniciarse en los primeros años del individuo, ello en simultáneo a los cambios psicológicos, fisiológicos y biológicos que aquel experimenta. Igualmente, la infancia es el mejor momento para fijar hábitos, valores, normas e iniciar la formación integral del sujeto (pues en ello consiste el

fin último de la pedagogía), propósito complementado por la función del docente y los mecanismos didácticos de los cuales este se vale.

Es de hacer notar que la enseñanza y el aprendizaje no pueden ser procesos forzados; por el contrario, los mismos se deben llevar a cabo estimulando la percepción del estudiante de forma secuencial, organizada y contextualizada, ello en miras al cumplimiento de los fines que se propone el docente en conformidad a su saber pedagógico. Es importante destacar que no siempre un método determinado garantiza el aprendizaje, dada la variedad de situaciones que se pueden suscitar en la interacción educativa. Así pues, es en este contexto donde el docente se ve en la necesidad de innovar para lograr el aprendizaje.

1.1.2. John Locke (1632-1704): Empirismo frente a la didáctica

En primera instancia al inglés John Locke se le reconoce como el padre del empirismo, que en líneas generales, el pensamiento se fortalece en que todo conocimiento nace a partir de la experiencia; es decir, en cuya base, el docente debe desarrollar en la clase situaciones que permitan la adquisición del conocimiento. Larroyo (1976: 51-52) sintetiza el pensamiento filósofo y pedagógico de este autor expresando:

...La sensación es la base de todo conocimiento. De las sensaciones obtiene el espíritu ideas simples y concretas, primero; después, complejas, abstractas y generales... La enseñanza ha de partir de las cosas, la observación directa y la experiencia personal...

Las afirmaciones anteriores redundan en la necesidad de que el docente (en la interacción) aborde métodos que permitan involucrar al escolar de manera óptima al proceso de aprendizaje; ello con la intención de que el estudiante desarrolle destrezas cognitivas, afectivas y, por supuesto, psicomotoras.

De igual modo, la observación y la atención son procesos elementales para lograr comprender y apropiarse del conocimiento, lo que implica entonces que el docente debe estar muy atento a los métodos y recursos de los cuales dispondrá en su clase. Básicamente, la calidad de la experiencia didáctica se corresponderá directamente con la participación, el compromiso, la disposición y la motivación que demuestre cada estudiante durante el proceso de aprendizaje.

1.1.3. El Naturalismo de Juan Jacobo Rousseau, a través de *El Emílio*; y Pestalozzi y su concepción sobre la didáctica

Uno de los grandes exponentes de la educación progresiva es Jean Jacques Rousseau (1712-1778), quien en su momento hizo grandes críticas hacia la necesidad de ubicar al educando en el centro del quehacer educativo, y cuestionó la autoridad con la que debe actuar el pedagogo en el proceso de formación; más allá de ese comportamiento sensibiliza para que el escolar siga su propia naturaleza, conquiste la propia libertad y autonomía personal aún en medio de la realidad o del ambiente donde se encuentre con otros seres humanos. Rousseau (1985: 10) en la publicación titulada *El Emílio* expresaba lo siguiente, conforme a la educación como proceso fundamentado esencialmente en la didáctica:

La educación es efecto de la naturaleza, de los hombres o de las cosas. La de la naturaleza es el desarrollo interno de nuestras facultades y de nuestros órganos; la educación de los hombres es el uso que nos enseñan estos a hacer de este desarrollo; y lo que nuestra experiencia propia nos da a conocer acerca de los objetos cuya impresión recibimos, es la educación de las cosas.

Es de recordar que la educación es el proceso donde se da por sentado la enseñanza y aprendizaje como arista principal; según el postulado de Rousseau el fin de la educación del hombre va a favor de la organización de procesos que permitan al estudiante desarrollar las facultades en primera instancia. Por lo tanto, la didáctica favorece la administración de las técnicas a partir del uso de los recursos que se diseñen de acuerdo a las edades y características de cada estudiante.

Por consiguiente, la educación en este autor ubica al docente en el afán como formador que debe preparar el camino a la razón por el ejercicio adecuado de los sentidos; y que éste debe seguir el recorrido de la verdad, cuando llegue a la edad de comprenderla, y el de la bondad cuando pueda reconocerla y amarla.

Por otra parte, Pestalozzi (en Larroyo, 1976: 54), esboza que el método comprende una unidad, un todo, que abarca todas las facultades y aptitudes pero que en su esencia se recoge en cuatro premisas descritas por el autor anterior en:

(a) Partir siempre de una vivencia intuitiva y comprensible por el educando, dado su nivel cultural; (b) Elevarse a la comprensión general de ella mediante una

natural asociación con otros elementos (conceptos): de la intuición al concepto;
(c) Reunir en el todo orgánico de cada conciencia humana los puntos de vistas alcanzados...

Pestalozzi concibe la didáctica como complemento metódico de la pedagogía, destinado a materializar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Al considerar lo anterior, el referido autor establece que, en la formación integral de cada sujeto, la clase es un espacio que el docente debe fortalecer con metodologías y formas de trabajo relacionadas con los contenidos a estudiar, lo cual permitirá la comprensión, por parte del escolar, de los nuevos conocimientos.

Al considerar los planteamientos de Pestalozzi, decir que en la praxis educativa hay un solo método es difícil, puesto que la realidad inmediata al pedagogo implica agotar distintas formas de intervención que le permitan lograr los propósitos que sustentan la clase, dado que las necesidades, intereses y ritmos de aprendizajes son distintos en cada individuo.

1.1.4. Juan Federico Herbat y Otto Willman: sus preocupaciones por una didáctica con interés y reconocimiento de la realidad

Con referencia a Juan Federico Herbat, este autor establece que la educación debe estar fundamentada en distintas ciencias, pero principalmente en la Ética y Psicología; responde por otra parte a la didáctica al expresar lo siguiente (Larroyo, 1976: 54-55):

La didáctica o teoría de instrucción comprende principalmente dos grandes capítulos: la doctrina del interés y los llamados pasos formales. La primera condición para que la enseñanza sea fecunda es la de que exista el interés por parte del educando.

Vinculado al concepto, el interés del escolar por aprender ayuda en la clase a centrar la atención en lo que aprende, cómo lo aprende y por qué lo aprende; por supuesto de qué manera puede ponerlo en práctica en la realidad cercana, implica un estado de conciencia y un rol mucho más activo en la clase.

En consecuencia, para llegar a este estado es indispensable accionar una serie de pasos que se describen a continuación, y son parte de la esencia de la clase del

A. Pereira Ramírez & J. Contreras Araque // Retrospectiva de la concepción de didáctica ... 168-187

docente ante la enseñanza de cualquier contenido (expresado por Herbat, citado en Larroyo, 1976: 55) “...(a)etapa de claridad o de la mostración, durante la cual el educando observa el objeto, materia de enseñanza; (b)etapa de asociación o comparación; (c)etapa de generalización (d)etapa de aplicación”...

La afirmación anterior, esboza que la clase como situación compleja involucra el uso de materiales que ayuden a complementar la clase, que permita que cada escolar cuestione el concepto, lo aplique y valore, lo contraste con otros elementos cercanos, que sea capaz de elaborar los propios conceptos desde el encuentro con la etapa anterior, para luego resolver situaciones complejas acorde a la edad principalmente.

Ahora bien, para Otto Willman (citado en Larroyo, 1976: 55), la didáctica se deriva de un profundo pensar pedagógico que tiene que ver con reconocer los fenómenos y aspectos del entorno, creyendo que se requiere “tomar en cuenta los factores individuales, sociales e históricos; es una doctrina abierta a todo verdadero progreso”.

Esta visión sobre la didáctica provee un marco de elementos que requieren ser analizados por el docente con detenimiento para hacer los ajustes pertinentes, previos a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ende, la didáctica implica entonces una constante reflexión por parte del maestro para entender (en función del contexto geopolítico y socio-cultural), tanto los diversos factores que agencian la educación, como los métodos y las concepciones que sigue el educador como responsable directo de la enseñanza.

1.1.5. John Dewey, el Padre de la Educación Progresiva (1859-1952); y Ovidio Decroly (1871-1932) y sus aportes al cómo enseñar

Conociendo un poco la esencia del pensamiento de John Dewey, se trata de que el docente sea capaz compatibilizar el trabajo teórico e investigador con una praxis social lúcida y abierta, perteneciente al pragmatismo que consistía en desarrollar de manera evolutiva y unitaria las relaciones organismos – ambiente, sujeto – objeto, individuo – sociedad. Por lo tanto, la educación para este pensador es una constante reorganización o reconstrucción de la experiencia. En tal sentido, González (2007: 28) considera que Dewey desde su valor pedagógico refiere:

Dewey distingue entre un método general y otro individual. El primero supone, una acción inteligente dirigida por fines, en la cual se tienen en cuenta, como por ejemplo en la actividad artística... la educación ha de trabajar con un método general, pero éste no equivale a un conjunto de reglas técnicas o prescritas. El método individual, en cambio se refiere a la actuación singular de educador y educando. El maestro, pues, desarrolla su labor ponderando las diferentes alternativas que se le presentan y para ello se sirve del pensamiento reflexivo.

Hablar oportunamente de didáctica para este autor implica dos grandes situaciones: un método general que trae consigo una finalidad para que el estudiante adquiera un aprendizaje o específicamente una habilidad o destreza; así mismo, hay un momento netamente reflexivo y hasta crítico donde prevalece el interés por mejorar la práctica diaria, por lo tanto cuya base es sin duda el método científico; González (2007: 29) explica con detenimiento los ajustes a las fases que hace:

(a) Consideración de alguna experiencia actual y real del niño, en el ámbito de su vida familiar o comunitaria (b) Identificación de algún problema o dificultad suscitados a partir de esa experiencia; es decir, un obstáculo en la experiencia sobre el cual se habrá de trabajar para intentar estudiar y salvarlo (c) Inspección de los datos disponibles, así como búsqueda de soluciones viables; en esta etapa, los materiales escogidos y trabajos se convierten en partes del programa escolar; (d) Formulación de la hipótesis por la acción, pues de acuerdo con el enfoque pragmatista, la práctica es la prueba del valor de la reflexión hecha por el educando con objeto de resolver el problema...

Desde la concepción de Dewey, queda claro que es indispensable reconocer las experiencias vitales del escolar. Permitirse como docente valorar la historia personal ayuda a comprender el entorno inmediato del estudiante, para luego, según sea el caso, proponer soluciones que realmente sean viables, adecuadas y efectivas para este. Por lo tanto, no solo los recursos, medios y los conocimientos sobre la realidad constituyen la didáctica, se requiere reflexionar sobre el alcance de la acción docente como agente central dentro de la realidad formativa.

Volviendo a los aportes de los pensadores, se tiene a Decroly, quien para su época mostró interés por el carácter científico de la pedagogía, y otras ciencias humanas; la esencia de las ideas de este autor se concreta en palabras de Muset (2007: 100), en los siguientes aspectos:

(a) La base de toda su obra es la observación del niño real. El conocimiento del

niño y del adulto es válido y útil en la medida en que es fruto de la observación y experimentación. (b)El fundamento de su didáctica y de su pedagogía es científico, en cuanto se basa en las conclusiones a las que llega a través de la experimentación (c)Los principios que formula están íntimamente relacionados con la práctica escolar. Su trabajo en contacto con los niños que tiene por finalidad verificar, en la práctica, sus teorías y (d)Sienta las bases de un sistema coherente y organizado que permite respetar los intereses personales y sociales del alumnado, pero al mismo tiempo programa una enseñanza que abarca el parvulario hasta el bachillerato...

La obra pedagógica de Decroly, se resume en tres características esenciales: biológica, activa y globalizadora; donde la principal alternativa es la valoración y explotación del interés como único motor para adquirir nuevos aprendizajes por parte del escolar a lo largo de todo el proceso formativo; esto implica que el docente en la práctica debe crear estrategias que favorezcan la actividad espontánea e igualmente que aprenda de manera natural a través de la experimentación y observación, básicamente.

Queda claro que uno de los componentes que sigue siendo el norte para estimar las intenciones de la educación (y el desarrollo de la didáctica en general) es la administración de programas escolares (o currículos); aunque para Decroly lo que realmente motiva al escolar es la realidad inmediata, lo que se encuentra al alcance de él. De alguna forma, en palabras de Muset (2007: 106) explica:

...la actividad mental, inicialmente global y precisa, llega por el análisis consciente a convertirse en un esquema elaborado y preciso. Éste es el principio básico de su teoría... el niño puede ponerse delante de la vida tal como es, con su complejidad, porque la percibirá y se aproximará a ella globalmente y la escuela y el profesor son quienes deberán conducirlo por el camino del análisis, teniendo muy en cuenta sus intereses...

En síntesis, el método de Decroly de alguna forma da un giro a los planteamientos de los pensadores anteriores que hablan del aprendizaje como un proceso realmente gradual, pensado desde lo sencillo a lo complejo; para este autor el escolar desde el interés puede entender la realidad de manera consciente con todos y los elementos, sin despreciar la responsabilidad del docente a favor de promover el análisis en acuerdo con los intereses del educando. Esta es la base de la metodología para ser aplicada en la enseñanza, a partir del descubrimiento, tomando como referencia la globalización dentro del proceso mental de cada escolar. Posteriormente, se irá constituyendo poco a poco con mayor claridad.

2. Algunas consideraciones legales conforme a la Didáctica de la Educación Física

El marco de la Educación Física como una de las áreas de mayor interés en la formación del ser humano, está fundamentado no sólo en concepciones de orden teórico y práctico; también, existen instrumentos legales que permiten comprender su valor e importancia en cualquier nación. En primer orden es indispensable reconocer algunos aspectos desarrollados a través de la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte, emanada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2015: 3) que reconoce lo siguiente:

Artículo 2. La educación física, la actividad física y el deporte pueden reportar una amplia gama de beneficios para las personas, las familias, las comunidades y la sociedad en general... 2.2. La educación física, la actividad física y el deporte pueden empeñar un papel importante en el desarrollo de los conocimientos básicos sobre la actividad física, el bienestar y las capacidades físicas de los participantes, al mejorar la resistencia, la fuerza, la flexibilidad, la coordinación, el equilibrio y el control. 2.3 La educación física, la actividad física y el deporte pueden mejorar la salud mental, el bienestar y las capacidades psicológicas al fortalecer la seguridad corporal, la autoestima y la confianza en uno mismo, disminuyendo el estrés, la ansiedad y la depresión, al aumentar la función cognitiva, y al desarrollar una amplia gama de competencias y cualidades, como la cooperación, la comunicación, el liderazgo, la disciplina, el trabajo de equipo, que contribuyen al éxito mientras se juega y se aprende y en otros aspectos de la vida....

Al asumir el valor internacional que tiene la Educación Física como actividad obligatoria en todos los sistemas educativos, en el caso puntual de Venezuela, es un área de aprendizaje que debe conservar, en su desarrollo, una serie de principios pedagógicos y didácticos que permitan hacer una práctica educativa centrada en lograr que el escolar desarrolle al máximo su dominio psicomotor.

Sobre todo, la clase de Educación Física como derecho consagrado tiene un sinfín de valores implícitos a través de cada actividad o estrategia metodológica, que se lleva a cabo pensando en el bienestar de un grupo de escolares; como situación compleja convergen múltiples factores y elementos que conformados guardan consigo una clara intención formativa desde el movimiento como conducta en permanente estudio.

Igualmente, en el marco legal venezolano, específicamente en la Constitución de la República de Venezuela (1999: 39), en el artículo 111, prescribe la obligatoriedad de la

misma en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, aseverando lo siguiente:

Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que beneficien la calidad de vida individual y colectiva... La Educación Física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado...

Al considerar el fragmento anterior, la Educación Física busca permitirle a cada sujeto desarrollar actividades que fomenten la recreación, el bienestar y una mejor calidad de vida (tanto en lo biológico como en lo psicosocial), dado que aquella supone una actividad destinada a valorar el aprendizaje a través del movimiento. Por lo tanto, el Sistema Educativo Venezolano contempla la enseñanza deportiva como una obligación a implementar en instituciones públicas y privadas.

De igual modo, al ser la Educación Física un derecho universal, la Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011) prescribe que a través de la enseñanza de la Educación Física (y la práctica deportiva en general) se fomenta el desarrollo psicológico y biológico del individuo.

2. Concepciones desde el Sistema Educativo Venezolano conforme a la Didáctica de Educación Física en primaria, en los últimos veinte años

La Educación Física, como ciencia pedagógica, posee los propios principios que favorecen el pensamiento de cada clase como un encuentro donde previamente se han adecuado las estrategias respetando aspectos fisiológicos, psicológicos, metodológicos y didácticos. Igualmente, es este encuentro que sirve como espacio para propiciar la socialización, la comprensión del aprendizaje motriz y cómo la didáctica del docente permite el análisis, comprensión, elaboración mental del ejercicio, ejecución y autoevaluación durante la adquisición y reproducción de un movimiento en el estudiante.

Desde esta perspectiva, la didáctica fundamenta la acción permanente del docente en la medida que reconoce en la planificación, desarrollo y evaluación de esta situación una experiencia para la reconstrucción de esa realidad que merece ser estudiada para un mejor alcance. Ahora bien, es necesario precisar algunas definiciones conforme a lo que busca la enseñanza de la Educación Física en los últimos años en Venezuela para

señalar los alcances. En primer lugar se tiene la definición del Ministerio de Educación a través del Currículo Básico Nacional (1998: 298-300):

La Educación Física es educación por medio y con motivo de los ejercicios físicos, porque con sus posibilidades específicas integra la educación total. Una Educación Física alejada de los intereses, necesidades, condiciones individuales y momento evolutivo del educando, no pasa de ser una simple ejercitación corporal. El rendimiento físico entendido como el desarrollo de las valencias físicas, tales como la flexibilidad, la resistencia, la fuerza, la potencia, la velocidad, entre otras; así como el aprendizaje de destrezas deportivas específicas, forman parte de desarrollo integral, pero sólo llega a contribuir a este último cuando está basado en la atención del individuo como totalidad; es decir en las dimensiones de lo biopsicosocial.

Es importante destacar que en el citado currículo se describe el carácter formativo de la Educación Física. De igual manera, en el texto queda claro que la referida disciplina debe estar vinculada a las necesidades, intereses, condiciones y demás aspectos de orden evolutivo inherentes al aprendiz. A su vez, la Educación Física, conforme a los requerimientos que exige la formación primaria, también busca el desarrollo del dominio psicomotor, ello en miras a una posterior iniciación en el deporte por parte del educando, respetando, desde luego, las diferencias como parte de la formación integral.

Lo anterior debe estar en entera correspondencia con las estrategias didácticas, metodológicas y de evaluación propuestas por el docente a partir del aprendizaje mediante el movimiento. Para llevar a cabo lo previamente esbozado, según reza el Currículo Básico Nacional (1998: 298-300), se busca que el educando logre:

...comprender significativamente su propio cuerpo y sus posibilidades y a conocer y dominar un número importante de actividades corporales (incluyendo las deportivas) de modo que en el futuro, pueda seleccionar las más convenientes para su desarrollo personal; todo ello en un marco de educación para la salud, de actitud positiva ante los nuevos aprendizajes y retos; de esfuerzo, de progreso personal, de cooperación e intercambios sociales...

Esta visión obliga al docente de Educación Física, como especialista en el movimiento humano, a revisar continuamente las prácticas pedagógicas para que vayan en favor a que el escolar pueda comprender y aprender a relacionarse desde las actividades corporales que desarrolla en la clase. Este mismo documento expresa conforme al valor del aprendizaje motriz lo siguiente:

Los conocimientos motrices son estructuras operativas de movimiento que, aunque tienen su base en los movimientos automatizados, resultan de la resolución de problemas, de exploración motriz en búsqueda de una solución. Los juegos motrices, “las formas jugadas”, entre otros, son acciones de asimilación que pueden transferirse a otras situaciones, modificarse, coordinarse, formar sistemas de conjunto coherente y móviles...

En ese mismo contexto, el juego como actividad es un excelente medio que permite adquirir nuevas formas de movimiento en la medida que posee un objetivo claro o fin específico educativo para estimular el dominio psicomotor, al punto de actuar de manera totalmente automatizada. Muchos de estos aprendizajes obtenidos por cada escolar surgen de estrategias y metodologías planteadas por el docente de Educación Física como situaciones para el desarrollo de los dominios psicomotor, afectivo y también cognoscitivo; sólo así se puede entender la didáctica de la Educación Física como el proceso que facilita la enseñanza del movimiento y que requiere de diversos elementos para ser administrada.

Ahora bien, para lograr los procesos de enseñanza y aprendizaje conforme a la Educación Física, es indispensable entender varios elementos: (a) el currículo como programa de estudio; (b) claridad en los fundamentos de la educación; (c) conocer las condiciones de desarrollo del escolar; (d) los recursos didácticos empleados en la clase; (e) el espacio; (f) las intencionalidades de la clase expresadas y organizadas desde la planificación y evaluación, entre otras.

El Currículo Básico Nacional, a pesar de constituir una política prácticamente ausente de los escenarios educativos contemporáneos (desde hace una década aproximadamente), sugiere que el docente dentro de su proceder didáctico (al momento de pensar en la clase de Educación Física como situación compleja) debe cumplir con los siguientes aspectos:

(a)Asegurar el éxito de cada alumno o alumna (b)Involucre a todos los educandos al mismo tiempo (c)Motive a sus alumnos o alumnas para que exploren una gran cantidad de soluciones a través de la utilización de elementos de movimiento (d)sea claro y específico en las instrucciones y (e) Utilice siempre la retroalimentación positiva.

A diferencia de la enseñanza en otras disciplinas, a la didáctica de la Educación Física concierne el trabajo del docente en espacios abiertos; así pues, se trata de una

situación que confronta diferentes metodologías y recursos. Ello implica que las estrategias ejecutadas deben buscar integrar a todos los escolares e, igualmente, las mismas requieren ser pensadas en atención a lo que el docente desea para sus estudiantes en cuanto al desarrollo del contenido expresado en el modelo curricular.

En este sentido, el educador amerita de una planificación explicativa tanto de los momentos, recursos y espacios a implementar, como de una exhaustiva descripción referida a la organización y al perfil de acondicionamiento neuromuscular, la parte principal de la clase y la vuelta a la calma a implementar con los educandos para lograr el fin de la clase.

Ciertamente, aunque este modelo curricular ya no está presente en las situaciones de enseñanza, bajo este programa curricular se pensó en el proceso de enseñanza y aprendizaje como una actividad sistemática, sustentada en ejes transversales, donde se logra determinar que cada contenido tiene una parte conceptual, procedimental y actitudinal; donde la evaluación surge a partir de indicadores o conductas visibles en los estudiantes para determinar su comprensión. Este modelo curricular bajo el enfoque por competencias favoreció la administración considerando la educación como un proceso que debió en su momento responder al qué, cómo, dónde, por qué, cuándo de la planificación y evaluación como procesos permanentes en la educación.

Hasta el presente, se analizaron algunos elementos que condicionaron la educación primaria, específicamente la didáctica de la Educación Física, desde el año 1998 hasta aproximadamente el año 2007 en el Sistema Educativo Venezolano, para luego adentrarse el Ministerio del Poder Popular para la Educación en un modelo curricular con mayor contextualización que para aquel momento surge como propuesta educativa, pero que poco a poco se convirtió en el currículo real que hasta los momentos sigue sustentando la práctica pedagógica.

En tal sentido, ahora se revisarán algunos elementos de interés que tiene que ver con la didáctica de la Educación Física como área de aprendizaje; en esta perspectiva la organización señalada anteriormente como autor del documento titulado Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007: 23), precisa algunos elementos de interés:

El desarrollo de la actividad física, el deporte y la recreación posee un carácter consciente que permite a los niños y las niñas crearse en un primer momento una representación en el plano mental de las acciones motrices que debe ejecutar, para luego, mediante un proceso de análisis, manifestar a través de respuestas motoras es resultado de dicho proceso reflexivo.

A partir de esta concepción explícita en el fragmento anterior, se puede inferir que el docente de Educación Física debe generar metodologías que le permitan al estudiante comprender el movimiento y, a su vez, reflexionar sobre las respuestas motoras originadas en el cuerpo. De igual manera, el texto curricular reseñado en este punto prescribe la importancia del elemento lúdico como instrumento fundamental para la didáctica de la Educación Física. En tal sentido, tómese en consideración lo siguiente:

Dentro de la didáctica de la Educación Física y el logro de la reflexión, lo lúdico es el elemento fundamental que permite la integración, asistencia y cooperación dentro de la clase, fomentando y fortaleciendo la participación de los niños y las niñas en las actividades que se desarrollan.

Ciertamente, la gran aspiración e intención del Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana, invita a que el docente desde el desarrollo de su práctica reflexione sobre la base de las experiencias motrices que desarrolla con sus estudiantes, debido a que están marcadas por el contexto; pero sobre todo implica que cada niño pueda actuar de manera espontánea, favoreciendo así un proceso de enseñanza y aprendizaje mucho más centrando en la realidad de los estudiantes.

De igual manera, el juego es decisivo para que el escolar (a lo largo de su crecimiento) se haga consciente de sus habilidades y destrezas motoras, permitiendo así un mayor y mejor aprendizaje, siendo este el fin último de la Educación Física, el deporte y la recreación como área fundamental dentro del sistema educativo venezolano.

Conclusiones

El pensamiento pedagógico del docente y la forma de propiciar el aprendizaje (en el caso concreto de la Educación Física), persigue, ante todo, la formación integral de cada escolar desde el movimiento, pues tal hecho cumple un papel fundamental en la niñez y la adolescencia. Por lo tanto, la enseñanza de esta área de aprendizaje es obligatoria en todos los niveles y modalidades de la educación.

Igualmente, a través de los procesos planificados y ejecutados en la clase de Educación Física, el docente debe, ante todo, buscar la motivación por el trabajo en el escolar, hecho que se puede iniciar mediante la creación de un ambiente educativo favorable al inicio de la clase, atmósfera que se debe prolongar hasta el final de esta con la “vuelta a la calma”.

Es importante acotar, que en el proceso de apropiación de una conducta motriz se requiere que el docente, junto al estudiante, utilicen como herramienta fundamental el ciclo didáctico, que consiste en la adecuada explicación de una conducta motriz de manera clara, precisa y breve; además de la demostración fragmentada del ejercicio, la reproducción del mismo, ejecución por parte del escolar y el feedback como recurso para retroalimentar y corregir en búsqueda de la progresiva perfección del ejercicio.

Conviene destacar que el docente de Educación Física debe adecuar sus prácticas en entera correspondencia con las edades y condicionamientos particulares de sus estudiantes. En este sentido, la clase de Educación Física busca, implícitamente, el desarrollo del escolar no solo en lo psicomotor, sino también en lo afectivo y cognoscitivo; de allí el manejo de estrategias y métodos por parte del docente para generar experiencias significativas en los diversos contextos de enseñanza.

La clase de Educación Física busca el enfrentamiento directo con los objetos, puesto que el escolar (a partir del contacto con estos y la actuación en distintas situaciones) propicia el desarrollo tanto de movimientos reflejos, como de habilidades físico-perceptivas, movimientos y, finalmente, de la comunicación.

Conforme lo reseñan las distintas teorías del aprendizaje, el docente en la Educación Física corresponde su proceder con la didáctica a partir de métodos y estrategias. A su vez, el pensamiento pedagógico (y la misma dinámica de cada encuentro educativo o interacción diaria) le permitirá al educador reflexionar sobre los aspectos que debe mejorar para lograr resultados cónsonos a los fines propuestos en el plan de clase; instrumento que, dicho sea de paso, debe plantearse en función del contexto y la realidad inmediata de los educandos.

En este orden de ideas, el proceso de enseñanza es una situación compleja que se sustenta en las interacciones propias del momento y los comportamientos de cada escolar (los cuales se corresponden con aspectos biopsicosociales y etarios). Es en este contexto

A. Pereira Ramírez & J. Contreras Araque // Retrospectiva de la concepción de didáctica ... 168-187

donde el docente debe plantear situaciones mediante las cuales se puedan registrar cambios de forma paulatina a través de la evaluación y sistematización, procesos en los que debe redundar el pensamiento crítico del educador.

Para la clase de Educación Física resulta fundamental que el docente (desde la didáctica) motive, integre, forme, oriente, organice y reconozca al escolar como elemento fundamental de la experiencia, puesto que la interacción diaria con el alumnado supone una situación compleja. En tal sentido, es pertinente que la clase se organice cuidadosamente tanto en lo concerniente al tiempo, como en la selección de materiales cónsonos al propósito de la misma.

Finalmente, esta perspectiva obliga al docente a formar su pensamiento pedagógico en función de elementos teóricos y prácticos que, continuamente, corroborará con diversas experiencias didácticas, pues cada grupo o sección de estudiantes supone vivencias, exigencias y expectativas distintas relacionadas con lo que el maestro quiere hacer; ello siempre en marcada correspondencia con el texto curricular, el cual conjuga fundamentos de tipo socio-psicológico, antropológico y epistemológico referentes a la enseñanza y aprendizaje de la Educación Física.

Referencias

Comenius, J. (1998). *Didáctica Magna*. (8va.ed). Argentina: Ediciones Porrúa.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009). Gaceta Oficial N° 5.908 del 19 de febrero de 2009.

González M., J. (2007). John Dewey y la pedagogía progresista. In: J. Trilla (ed.). *El legado pedagógico del XX para la escuela del siglo XXI*. (4ta.ed) Editorial Graó, de Irif, S.L. España. pp. 15-37.

Larroyo, A. (1976). *Didáctica General Contemporánea*. (5ª.ed.) Argentina: Editorial Porrúa S.A.

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (No.39.741) (2011, Agosto 23). [Transcripción en Línea]. Disponible: http://www.asambleanacional.gob.ve/documentos_leyes/ley-organica-de-deporte-actividad-fisica-y-educacion-fisica.pdf [Consulta: 2018, Febrero 3]

Ministerio de Educación (1998). *Currículo Básico Nacional Nivel de Educación Básica*

A. Pereira Ramírez & J. Contreras Araque // Retrospectiva de la concepción de didáctica ... 168-187

quinto grado. Unidad Coordinadora Programas con Organismo Multilaterales. Caracas: Autor.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). Subsistema de Educación Inicial Bolivariana Currículo y Orientaciones Metodológicas. Caracas: Autor.

Muset A., M. (2007). Ovide Drecoly: la pedagogía de los centros de interés y de los métodos globales. In: J. Trilla (Dir.), El legado pedagógico del XX para la escuela del siglo XXI. (4ta.ed) Editorial Graó, de Irif, S.L. España. pp. 95-119.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (2015). Carta Internacional de la Educación Física, Actividad Física y el Deporte. [Documento en Línea]. <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002354/235409s.pdf>

Rousseau, J.J. (1985). Emilio o de la educación. s.l.: Editorial EDAF, S.A.